



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN
LUIS POTOSÍ

SUMARIO

LECTURA FACIL DE RESULTADOS A GRUPOS VULNERABLES

OCTUBRE 2020



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021

San Luis
¡Suena fuerte!



SECRETARÍA
GENERAL
GOBIERNO MUNICIPAL SLP

AÑO 2020
Número 63
San Luis Potosí, S.L.P.
21 de octubre de 2020.

UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL
Blvd. Salvador Nava Mtz. 1580, Col. Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

CONSULTA

a Grupos en Situación de VULNERABILIDAD

CONSULTA A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y DESARROLLO URBANO DE SAN LUIS POTOSÍ.
PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE
POBLACIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ.

Índice

El municipio de San Luis Potosí presenta los resultados de la consulta, así las propuestas y las recomendaciones en los programas en lectura fácil.

1. El Cabildo de San Luis Potosí se puso de acuerdo para actualizar los programas que organizan el desarrollo del municipio.
2. El municipio de San Luis Potosí promueve consultar la opinión de personas.
3. Las personas son consultadas con base en las reglas de la ley de México y los acuerdos con otros países.
4. El municipio de San Luis Potosí reúne información en los siguientes productos.
5. El municipio de San Luis Potosí aplica la consulta.
6. El municipio de San Luis Potosí comparte resultados de la consulta a personas de grupos en situación de vulnerabilidad.
7. El municipio de San Luis Potosí incorpora cada una de las necesidades planteadas en la consulta a grupos en situación de vulnerabilidad.
8. El municipio de San Luis Potosí incorpora bajo una visión de inclusión, las siguientes categorías y necesidades identificadas.
9. El municipio de San Luis Potosí comparte de cada categoría las siguientes propuestas.



CONSULTA

a Grupos en Situación de VULNERABILIDAD

1.

El Cabildo de San Luis Potosí se puso de acuerdo para actualizar los programas que organizan el desarrollo del municipio.

El municipio de San Luis Potosí toma en cuenta a toda la población y reconoce los derechos humanos de todas las personas.

El municipio de San Luis Potosí promueve la participación adecuada de personas con discapacidad, con medidas de accesibilidad.

El municipio de San Luis Potosí promueve la participación adecuada a la edad, género o preferencia sexual.

2.

El municipio de San Luis Potosí promueve consultar a personas para que compartan su opinión de forma libre.

El municipio de San Luis Potosí promueve la participación libre, en

especial de:

- Las mujeres
- Niñas, niños y adolescentes
- Las personas con discapacidad
- La comunidad LGBTTTIQ+
- Las personas adultas mayores
- Los migrantes y solicitantes de asilo
- Personas privadas de su libertad
- Personas en pobreza

3.

Las personas son consultadas con base a las reglas de la ley de México y los acuerdos con otros países.

Las personas que dieron su opinión en la consulta, participaron con las medidas precaución de distancia y



CONSULTA

a Grupos en Situación de VULNERABILIDAD

protección ante el coronavirus.

Las personas participaron con su opinión, y se ubicaron a una distancia en el lugar donde participaban.

4.

El municipio de San Luis Potosí reúne información en los siguientes productos.

El municipio de San Luis Potosí reúne las opiniones de las personas en un archivo de computadora que se llama base de datos.

El municipio de San Luis Potosí reúne las opiniones, y hace imágenes como mapas y gráficas para entender las opiniones.

Resumen intermedio

El municipio de San Luis Potosí presenta resultados, propuestas y recomendaciones para programas

locales.

El municipio de San Luis Potosí, con base en las reglas de la ley de México y los acuerdos con otros países, aplica la consulta.

5.

El municipio de San Luis Potosí aplica la consulta.

El municipio de San Luis Potosí cumple las reglas de México y los acuerdos con otros países cuando invita a participar en la consulta a personas en situación de vulnerabilidad.

El municipio de San Luis Potosí cumple las reglas de la consulta con el instrumento de participación y difusión en días adecuados.

El municipio de San Luis Potosí aplica principios de políticas públicas para ordenar el desarrollo y para planear la ciudad.

6. El municipio de San Luis



CONSULTA

a Grupos en Situación de VULNERABILIDAD

Potosí comparte resultados de la consulta a personas de grupos en situación de vulnerabilidad.

- Son adultas mayores la mitad de las personas que participaron.
- De las personas que participaron, la mayoría se consideran en su situación de vulnerabilidad.
- Las personas que participaron dicen que su principal necesidad son rampas y señalización.
- Las personas que participaron en su mayoría viven en casa habitación.
- Las personas que participaron tienen su casa habitación en conexión con el espacio público.
- Las personas proponen como principal acción llevar a cabo las propuestas que se dieron en la consulta.
- Las personas consideran la violencia de género como la principal situación de vulnerabilidad.

- Las personas identifican mayores afectaciones por fenómenos naturales en las zonas de Escalerillas y Villa de Pozos.

7.

El municipio de San Luis Potosí incorpora cada una de las necesidades planteadas en la consulta a grupos en situación de vulnerabilidad.

El municipio de San Luis Potosí analiza las necesidades identificadas por las personas en sus diferentes colonias.

El municipio de San Luis Potosí identifica elementos para incorporar a sus programas de orden y desarrollo para planear la ciudad.

8.

El municipio de San Luis Potosí incorpora bajo una visión de inclusión, las siguientes categorías y necesidades identificadas:



CONSULTA

a Grupos en Situación de VULNERABILIDAD

- Democratización, visibilidad y atención de necesidades diferenciadas
- Inseguridad
- Accesibilidad; Rampas
- Accesibilidad; Amplitud de banquetas
- Accesibilidad; Lenguaje Braille
- Conectividad, correcta señalización, movilidad
- Implementación del programa

9.

El municipio de San Luis Potosí comparte de cada categoría las siguientes propuestas:

El municipio de San Luis Potosí promueve la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.

El municipio de San Luis Potosí busca mejorar las condiciones sociales

y económicas de las personas en situación de vulnerabilidad.

El municipio de San Luis Potosí establece un proyecto para garantizar la seguridad de los migrantes en su paso por la ciudad.

El municipio de San Luis Potosí tendrá por objeto organizar, actualizar y difundir la información e indicadores sobre el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano.

El municipio de San Luis Potosí establece el Laboratorio Urbano, con la finalidad de incorporar la participación de los grupos interesados en el diseño de su espacio.

El municipio de San Luis Potosí establece el Observatorio Ciudadano en Vulnerabilidad, conformado por Asociaciones Civiles y particulares.

El municipio de San Luis Potosí busca fomentar la administración estratégica y coordinada de agua, tierra y otros recursos relacionados.



CONSULTA

a Grupos en Situación de VULNERABILIDAD

El municipio de San Luis Potosí busca disminuir la vulnerabilidad ante riesgos naturales.

El municipio de San Luis Potosí promueve el uso de energías renovables.

El municipio de San Luis Potosí promueve la conservación y protección del medio ambiente.

El municipio de San Luis Potosí busca integrar una red de transporte colectivo, vialidades amplias y seguras.

El municipio de San Luis Potosí busca medios exclusivos para mujeres.

El municipio de San Luis Potosí busca acercar los servicios y el comercio a las áreas habitacionales e industriales.

El municipio de San Luis Potosí busca el uso de energías renovables e infraestructura verde en la normativa y reglamentos sobre infraestructura urbana.

El municipio de San Luis Potosí busca impulsar los sistemas de transporte colectivo y los transportes no motorizados.

El municipio de San Luis Potosí busca fomentar la construcción una red de ciclovías.

Resumen final

El municipio de San Luis Potosí presenta los resultados de la consulta, las propuestas y recomendaciones en los programas en lectura fácil.

El municipio de San Luis Potosí presenta resultados, propuestas y recomendaciones para programas locales.

El municipio de San Luis Potosí, con base en las reglas de la ley de México y los acuerdos con otros países, aplica la consulta.

El municipio de San Luis Potosí



CONSULTA

a Grupos en Situación de VULNERABILIDAD

aplica la consulta, comparte resultados para incorporar las necesidades.

El municipio de San Luis Potosí incorpora cada una de las necesidades bajo una visión de inclusión y comparte soluciones.

